



Declaración
del Décimo Aniversario
de la Constitución de la
Conferencia Nacional de Gobernadores



Declaración
del Décimo Aniversario
de la Constitución de la
Conferencia Nacional de Gobernadores

Conferencia Nacional de Gobernadores

Secretaría Técnica

Secretario Técnico: Mtro. ROLANDO GARCÍA MARTÍNEZ

Cuidado editorial: Ignacio Sam Figueroa

Diseño: Susana Cabrera Corona

Formación: Alógrafo/Rosa Trujano López

© Secretariado Técnico al Servicio de los Gobiernos Estatales, A.C.

Declaración del Décimo Aniversario de la Constitución de la Conferencia
Nacional de Gobernadores

Primera edición, 2012

Derechos reservados. Se prohíbe la reproducción parcial o total de esta
obra por cualquier método si no cuenta con la debida autorización escrita
del Secretariado Técnico al Servicio de los Gobiernos Estatales, A.C.

Secretariado Técnico al Servicio de los Gobiernos Estatales, A.C.

Montecito 38 (Torre WTC), piso 21, oficinas 23 y 24, Col. Nápoles, C.P.
03810, México, D.F.

Impreso en México

Declaración

Primero

Manifestamos nuestra voluntad y responsabilidad de avocar nuestros esfuerzos para promover desde el seno de esta Conferencia, la construcción de acuerdos y la concreción de acciones conjuntas que incidan en el desarrollo pleno de México.

Segundo

En apego a los principios enarbolados por los miembros de las generaciones anteriores de la Conago, nos ratificamos como una instancia de interlocución que permita expresar los planteamientos, propuestas, necesidades y posicionamientos que emanan desde el seno de todas y cada una de las entidades federativas.

Tercero

Refrendamos nuestro respeto y voluntad de cumplimiento del pacto federal, y nos comprometemos a impulsar desde la Conago, y de forma permanente, un atento llamado a sumar fuerzas y trabajar conjuntamente por el bienestar de México, el crecimiento equilibrado de cada uno de sus Estados y el funcionamiento institucional efectivo, ordenado, abierto y participativo que el fortalecimiento del Federalismo requiere.

Cuarto

Acordamos que al amparo de los preceptos del consenso, la participación y la inclusión, guiaremos los trabajos y propuestas de la Conago conforme a las siguientes líneas de acción:

- Procurar la definición de planteamientos integrales que permitan atender las problemáticas de nuestro país desde perspectivas que recojan las necesidades y retos que prevalecen en nuestras regiones y estados.
- Plantear un ejercicio de deliberación real, que atraviere por la inclusión de los Poderes de la Unión y los distintos niveles de Gobierno, así como de los actores que desde el ámbito de la sociedad civil y el cuerpo académico puedan colaborar en un diagnóstico más cabal que pueda ser traducido en acciones concretas por parte de los actores políticos que ejercemos el poder público.
- Establecer una agenda puntual, que a la par del fortalecimiento del federalismo, nos permita incidir de manera más efectiva en el potenciamiento económico, el bienestar social, la preservación ambiental, el desarrollo cultural y científico, así como en la realización de un ejercicio político responsable, transparente, democrático e inclusivo que permeé al entramado institucional mexicano.
- Generar los espacios de confluencia y construcción de acuerdos que permitan impulsar el diálogo y el trabajo conjunto a fin de lograr la preservación de equilibrios propios del régimen democrático y el sistema federal que dan sustento al espíritu republicano en México.

Los Gobernadores y el Jefe de Gobierno del Distrito Federal suscribimos esta Declaración del Décimo Aniversario de la Constitución de la Conferencia Nacional de Gobernadores, manifestamos nuestro pleno convencimiento de que sólo la voluntad política y la búsqueda de acciones efectivas y corresponsales nos permitirán hacer de México un país con un desarrollo más pleno, a la altura de las circunstancias de nuestros tiempos y procurando el bien de todos nuestros ciudadanos.

Santiago de Querétaro, Querétaro, a 13 de julio de 2012



ING. CARLOS LOZANO DE LA TORRE
Gobernador Constitucional
del Estado de Aguascalientes



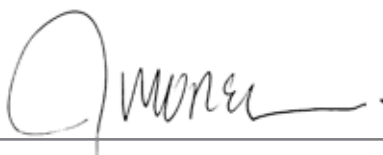
LIC. JOSÉ GUADALUPE OSUNA MILLÁN
Gobernador Constitucional
del Estado de Baja California



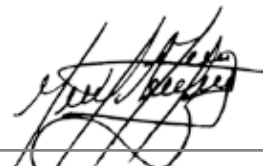
LIC. MARCOS ALBERTO
COVARRUBIAS VILLASEÑOR
Gobernador Constitucional
del Estado de Baja California Sur



LIC. FERNANDO EUTIMIO
ORTEGA BERNÉS
Gobernador Constitucional
del Estado de Campeche



LIC. RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
Gobernador Constitucional
del Estado de Coahuila



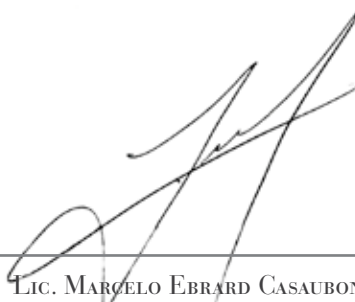
LIC. MARIO ANGUIANO MORENO
Gobernador Constitucional
del Estado de Colima



LIC. JUAN SABINES GUERRERO
Gobernador Constitucional
del Estado de Chiapas



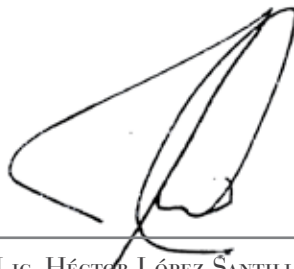
LIC. CÉSAR HORACIO DUARTE JÁQUEZ
Gobernador Constitucional
del Estado de Chihuahua



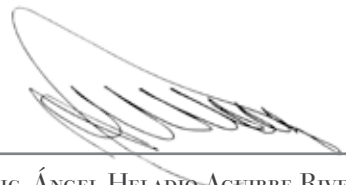
LIC. MARCELO EBRARD CASAUBON
Jefe de Gobierno
del Distrito Federal



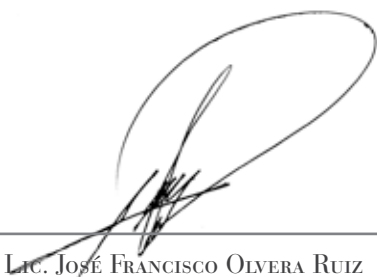
C.P. JORGE HERRERA CALDERA
Gobernador Constitucional
del Estado de Durango



LIC. HÉCTOR LÓPEZ SANTILLANA
Gobernador Constitucional
del Estado de Guanajuato



LIC. ÁNGEL HELADIO AGUIRRE RIVERO
Gobernador Constitucional
del Estado de Guerrero



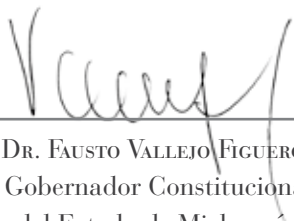
LIC. JOSÉ FRANCISCO OLVERA RUIZ
Gobernador Constitucional
del Estado de Hidalgo



C.P. EMILIO GONZÁLEZ MÁRQUEZ
Gobernador Constitucional
del Estado de Jalisco



DR. ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS
Gobernador Constitucional
del Estado de México



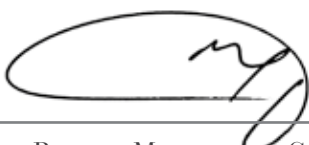
DR. FAUSTO VALLEJO FIGUEROA
Gobernador Constitucional
del Estado de Michoacán



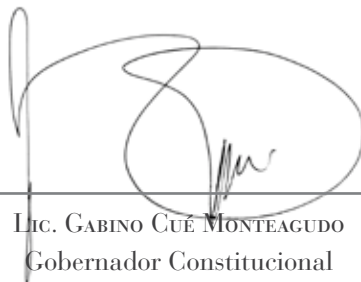
DR. MARCO ANTONIO ADAME CASTILLO
Gobernador Constitucional
del Estado de Morelos



SR. ROBERTO SANDOVAL CASTAÑEDA
Gobernador Constitucional
del Estado de Nayarit



LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ
Gobernador Constitucional
del Estado de Nuevo León



LIC. GABINO CUÉ MONTEAGUDO
Gobernador Constitucional
del Estado de Oaxaca



DR. RAFAEL MORENO VALLE ROSAS
Gobernador Constitucional
del Estado de Puebla



LIC. JOSÉ EDUARDO CALZADA ROVIROSA
Gobernador Constitucional
del Estado de Querétaro



LIC. ROBERTO BORGE ANGULO
Gobernador Constitucional
del Estado de Quintana Roo



DR. FERNANDO TONANZO FERNÁNDEZ
Gobernador Constitucional
del Estado de San Luis Potosí



C.P. MARIO LÓPEZ VALDEZ
Gobernador Constitucional
del Estado de Sinaloa



LIC. GUILLERMO PADRÉS ELÍAS
Gobernador Constitucional
del Estado de Sonora



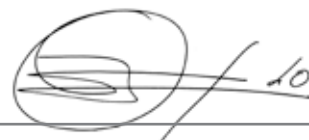
Q.F.B. ANDRÉS GRANIER MELO
Gobernador Constitucional
del Estado de Tabasco



ING. EGIDIO TORRE CANTÚ
Gobernador Constitucional
del Estado de Tamaulipas



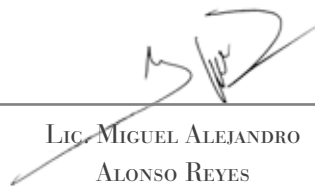
LIC. MARIANO GONZÁLEZ ZARUR
Gobernador Constitucional
del Estado de Tlaxcala



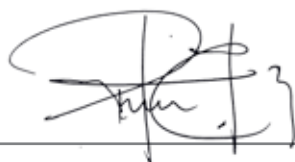
DR. JAVIER DUARTE DE OCHOA
Gobernador Constitucional
del Estado de Veracruz



SRA. IVONNE ARACELLY
ORTEGA PACHECO
Gobernadora Constitucional
del Estado de Yucatán



LIC. MIGUEL ALEJANDRO
ALONSO REYES
Gobernador Constitucional
del Estado de Zacatecas



DR. ALEJANDRO POIRÉ ROMERO
Secretario de Gobernación
Testigo de Honor



Declaración del Décimo Aniversario de la Constitución de la Conferencia Nacional de Gobernadores se terminó de imprimir en los talleres de Litográfica Rimol, s.a., Virginia 361, colonia Nativitas, c.p. 03500, México, D.F., en diciembre de 2012. Se tiraron 300 ejemplares en couche mate de 135 g y forros en couché de 250 gramos.

